



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Distrito Judicial de Buga
Juzgado de Pequeñas Causas y Competencia
Tuluá – Valle del Cauca



TRASLADO ELECTRÓNICO No. 009

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CLASE TRASLADO	TÉRMINO	FOLIOS
76834418900120170036400	Ejecutivo	Bancolombia S.A. Central de Inversiones S.A. Cisa	Milvia Janet García Acuña	Num. 2 Art. 446 del C.G.P 	3 días	236-242
76834418900120190059200	Ejecutivo	Rafael Mondragón	David Antonio Varón Restrepo	Num. 2 Art. 446 del C.G.P 	3 días	201-203
76834418900120220023500	Ejecutivo	Bancolombia S.A.	Yefersson López Ramírez	Num. 2 Art. 446 del C.G.P 	3 días	145-148
76834418900120230008800	Ejecutivo	Financiera Cofincafé	Victor Alfonso Tabares Zuluaga	Num. 2 Art. 446 del C.G.P 	3 días	79-82
76834418900120230015300	Ejecutivo	Luz Ayda García Salazar	José Alberto Muñoz Gómez	Num. 2 Art. 446 del C.G.P 	3 días	124

Nota: para visualizar el traslado haga click sobre el icono pdf 

Fecha de fijación: 07-mayo-2024 a las 08:00 horas

TRASLADO:

Empieza a correr: 08-mayo-2024 a las 08:00 horas

Vence: 10-mayo-2024 a las 17:00 horas